icfes	6 GOBIERNO DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

26/11/2018

Contrato No:	56	Fecha de contrato:	a	04/01/2018 Nombre de Contratista			Leidy Patricia Iza Albarracín				
No. de factura o documento equivalente:	9	Contrato con adición (marque con una X)	SI		NO	I Y	NIT / C.C contratista:			1.	010.174.019
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:		1	.1		Periodo a pagar:	DE:	01/11/2018	A:	30/11/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado ai supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100842712; Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100847202; Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100844672; Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100852242; Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100864122; Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100861042; Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100849372; Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100864402; Auto por el cual se da apertura a la etapa probatoria y se da traslado para alegar de conclusión, dentro del proceso de anulación en sitio SABER TYT 2018-1; Respuesta a la comunicación con radicado No. 20182100852702; Respuesta a la comunicación con radicado No. 20182100851382; Reunión "Alternativas para uso y almacenamiento de información" de videos envió a Stanford; Reunión elaboración formato Plan estratégico OAJ; fijación auto de apertura del periodo probatorio - PRUEBA SABER TYT 2018-1; Desfijación AUTO DE APERTURA DEL PERIODO PROBATORIO - PRUEBA SABER TYT 2018-1; Envío por correo electrónico del AUTO DE APERTURA DEL PERIODO PROBATORIO -PRUEBA SABER TYT 2018-1 a fin de surtir el trámite de notificación; Auto de archivo prueba saber 11 2018-2 registro AC201823613387; Elaboración Auto de apertura de pruebas saber 11 2018-2; Reunión con la Subdirección de Abastecimiento - Ley de transferencia y tratamiento de datos para contratista; Respuesta acción de tutela No. 2018-000183; Citación notificación personal Auto de 09 de noviembre de 2018 "por el cual se ordena el archivo de una investigación sancionatoria con ocasión de las presuntas irregularidades presentadas en las pruebas saber 11º 2018 - 2, efectuada el día 12 de agosto de 2018"; Elaboración oficio a la Subdirección de Estadísticas en el cual se requiere información de la prueba SABER 11 AC 2018-2 (FR) a fin de surtir la etapa probatoria; Elaboración oficio a la Subdirección de Información en el cual se requiere información de la prueba SABER 11 AC 2018-2 (FR) a fin de surtir la etapa probatoria; Envío citación notificación personal Auto de 09 de noviembre de 2018 por el cual se ordena el archivo de una investigación sancionatoria con ocasión de las presuntas irregularidades presentadas en las pruebas saber 11º 2018 - 2, efectuada el día 12 de agosto de 2018; Contestación radicado 20182100849092; Fijación auto de apertura del periodo probatorio - PRUEBA SABER 11º AC 2018-2; Contestación radicado 20182100908032; Envío notificación apertura periodo probatorio prueba SABER 11 2018-2; Asistencia 4to Foro de protección de datos - SIC; Respuesta insumo requerido por la UAC del radicado 20181100080513; Relación temática auditoria protección de datos personales.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de	e Costo*	Monto a Pagar		
CCAG03	Oficina Asesora	Jurídica	6.246.400		
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	6.246.400		
OMBRE DEL SUPERVISOR:		Catalina Forero Rodrígue	<u>. </u>		
IRMA:		TOUSOV			
ARGO:		Jefe Oficina Asesora Jurídio	a		



Código: G3-FT004

Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 056 de 04 de enero 2018 el cual fue cedido a partir del día 01 de marzo de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

CONTRATISTA:	LEIDY PATRICIA IZA ALBARRACÍN				C.C. / C.E. No.:	1.010.174.019	
PERÍODO DEL INF	ORME:	Desde	01/11/2018	Hasta	30/11/2018	INFORME No.: 11	

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	056	Fecha de inicio	04/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Cor	itrato: De	e conformidad con la cláusi	ula segunda , el obje	to del contrato se estableci	ó de la siguiente
manera: " Pres i	tación de	e Servicios profesionales	s para apoyar el p	roceso de actuaciones ac	lministrativas y
apoyo en tema	s de con	tratación".			
VALOR TOTA	L DEL	CONTRATO: Conforme	a la VALOR EJI	CUTADO A LA FECHA L	DEL PRESENTE
cláusula Quinta	a de la c	cesión del contrato, el val	for del INFORME :	El valor ejecutado fue p	or la suma de
mismo fue po	r la sur	ma de SETENTA Y CU	IATRO SESENTA	Y DOS MILLONES CU	IATROCIENTOS
MILLONES NO	OVECIEN	TOS CINCUENTA Y SEI	S MIL SESENTA	Y CUATRO MIL PESOS	s <i>(</i> \$62.464.000)
OCHOCIENTO:	S PESO	S (\$74.956.800) MCTE,	precio MCTE.		
correspondiente	a 108	3,71 salarios mínimos l	egales		
mensuales vige	ntes para	el año 2016.			
SALDO DEL	CONT	RATO A LA FECHA	DEL PLAZO DE	EJECUCIÓN: De acuerd	o a la cláusula
PRESENTE IN	FORME:	El saldo del contrato es	de la PRIMERA d	le la cesión del contrato, el	plazo del mismo
suma de D	OCE A	MILLONES CUATROCIE	NTOS se contará a	partir del 01 de marzo de 2	2018 hasta el dla
NOVENTA Y	DOS	MIL OCHOCIENTOS P	PESOS 31 de dicien	abre de 2018.	
(\$12.492.800) N	ICTE.				
		El objeto del contrato se	ha venido desarro	llando de la siguiente man	iera:
		• El 01 de mar .	zo de 2018 se susc	ribió la cesión del contrato e	entre el cedente,
DESARROLLO CONTRATO:	DEL	cesionaria y C	Ordenadora del Gasto	de la Entidad.	·
CONTRATO.		,		ón desde el mes de marzo d	de 2018
		222.2 377 337	,a		_3.2

Código: G3-FT004

Versión: 2

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula **SEXTA** de la cesión del contrato la forma de pago será la establecida en la cláusula OCTAVA del contrato suscrito inicialmente, indiciada de la siguiente manera: "EL ICFES cancelará al contratista el valor del contrato en doce (12) pagos mensuales por valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$6.246.400) IVA incluido.

Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por EL CONTRATISTA, la certificación de recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES, para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

	Concepto							Valor					
	Primer pago recibido por Camila Andrea Merchán									\$ 6 246 400			
		-			_	_							
				pui Cai	IIIIa AII	ui ca ivit	FIGHAII						
25/03/2018	Pago m	es de ma	arzo										
25/04/2018	Pago m	es de ab	ril						\$ 6.246.600			_	
25/05/2018	Pago m	es de ma	ауо			_			\$ 6.246.400				
25/06/2018	Pago m	es de jur	nio					_,	\$ 6.246.400				
25/07/2018	Pago m	es de juli	io						\$ 6.246.400				
27/08/2018	Pago mes de agosto												
25/09/2018	Pago mes de septiembre								<u> </u>	\$ 6.246.400			
25/10/2018	Pago m	es de oc	tubre						\$ 6	.246.4	00		
	1	2	3	4	5	6	7_	8	9_	10	11_	12	
PAGO QUE SE EFECTUA A LA											Х	L	
ESENTE	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
	25/05/2018 25/06/2018 25/07/2018 27/08/2018 25/09/2018 25/10/2018	equivalente 26/01/2018 Primer p 26/02/2018 Segundo 25/03/2018 Pago mo 25/05/2018 Pago mo 25/05/2018 Pago mo 25/06/2018 Pago mo 25/07/2018 Pago mo 27/08/2018 Pago mo 25/09/2018 Pago mo 25/10/2018 Pago mo	equivalente Primer pago reci 26/01/2018 Primer pago reci 26/02/2018 Segundo pago reci 25/03/2018 Pago mes de ma 25/04/2018 Pago mes de ab 25/05/2018 Pago mes de jur 25/07/2018 Pago mes de jur 27/08/2018 Pago mes de ag 25/09/2018 Pago mes de se 25/10/2018 Pago mes de se 25/10/2018 Pago mes de se 25/10/2018 Pago mes de oc	equivalente Primer pago recibido por pago mes de marzo 25/03/2018 Pago mes de marzo 25/04/2018 Pago mes de abril 25/05/2018 Pago mes de mayo 25/06/2018 Pago mes de junio 25/07/2018 Pago mes de agosto 27/08/2018 Pago mes de septiembr 25/10/2018 Pago mes de octubre	equivalente Primer pago recibido por Camil 26/02/2018 Segundo pago recibido por Car 25/03/2018 Pago mes de marzo 25/04/2018 Pago mes de abril 25/05/2018 Pago mes de mayo 25/06/2018 Pago mes de junio 25/07/2018 Pago mes de agosto 27/08/2018 Pago mes de septiembre 25/10/2018 Pago mes de octubre	equivalente Primer pago recibido por Camila Andre 26/02/2018 Segundo pago recibido por Camila Andre 25/03/2018 Pago mes de marzo 25/04/2018 Pago mes de abril 25/05/2018 Pago mes de mayo 25/06/2018 Pago mes de junio 25/07/2018 Pago mes de julio 27/08/2018 Pago mes de agosto 25/09/2018 Pago mes de septiembre 25/10/2018 Pago mes de octubre	equivalente Primer pago recibido por Camila Andrea Mero 26/02/2018 Segundo pago recibido por Camila Andrea Mero 25/03/2018 Pago mes de marzo 25/04/2018 Pago mes de abril 25/05/2018 Pago mes de mayo 25/06/2018 Pago mes de junio 25/07/2018 Pago mes de agosto 27/08/2018 Pago mes de septiembre 25/10/2018 Pago mes de octubre	equivalente 26/01/2018 Primer pago recibido por Camila Andrea Merchán 26/02/2018 Segundo pago recibido por Camila Andrea Merchán 25/03/2018 Pago mes de marzo 25/04/2018 Pago mes de abril 25/05/2018 Pago mes de mayo 25/06/2018 Pago mes de junio 25/07/2018 Pago mes de julio 27/08/2018 Pago mes de agosto 25/09/2018 Pago mes de septiembre 25/10/2018 Pago mes de octubre	equivalente Primer pago recibido por Camila Andrea Merchán 26/02/2018 Segundo pago recibido por Camila Andrea Merchán 25/03/2018 Pago mes de marzo 25/04/2018 Pago mes de abril 25/05/2018 Pago mes de mayo 25/06/2018 Pago mes de junio 25/07/2018 Pago mes de agosto 25/09/2018 Pago mes de septiembre 25/10/2018 Pago mes de octubre	equivalente 26/01/2018 Primer pago recibido por Camila Andrea Merchán \$ 6 26/02/2018 Segundo pago recibido por Camila Andrea Merchán \$ 6 25/03/2018 Pago mes de marzo \$ 6 25/04/2018 Pago mes de abril \$ 6 25/05/2018 Pago mes de mayo \$ 6 25/06/2018 Pago mes de junio \$ 6 25/07/2018 Pago mes de agosto \$ 6 27/08/2018 Pago mes de agosto \$ 6 25/09/2018 Pago mes de septiembre \$ 6 25/10/2018 Pago mes de octubre \$ 6	equivalente 26/01/2018 Primer pago recibido por Camila Andrea Merchán \$ 6.246.4 26/02/2018 Segundo pago recibido por Camila Andrea Merchán \$ 6.246.4 25/03/2018 Pago mes de marzo \$ 6.246.2 25/04/2018 Pago mes de abril \$ 6.246.4 25/05/2018 Pago mes de mayo \$ 6.246.4 25/06/2018 Pago mes de julio \$ 6.246.4 25/07/2018 Pago mes de agosto \$ 6.246.4 25/09/2018 Pago mes de septiembre \$ 6.246.4 25/10/2018 Pago mes de octubre \$ 6.246.4	equivalente 26/01/2018 Primer pago recibido por Camila Andrea Merchán \$ 6.246.400 26/02/2018 Segundo pago recibido por Camila Andrea Merchán \$ 6.246.400 25/03/2018 Pago mes de marzo \$ 6.246.200 25/04/2018 Pago mes de abril \$ 6.246.600 25/05/2018 Pago mes de mayo \$ 6.246.400 25/06/2018 Pago mes de junio \$ 6.246.400 25/07/2018 Pago mes de agosto \$ 6.246.400 25/09/2018 Pago mes de septiembre \$ 6.246.400 25/10/2018 Pago mes de octubre \$ 6.246.400	

Código: G3-FT004

Versión: 2

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100842712	100%
2	Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100847202	100%
3	Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100844672	100%
4	Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100852242	100%
5	Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100864122	100%
6	Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100861042	100%
7	Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100849372	100%
8	Análisis caso fortuito o fuerza mayor radicado No. 20182100864402	100%
9	Auto por el cual se da apertura a la etapa probatoria y se da traslado para alegar de conclusión, dentro del proceso de anulación en sitio SABER TYT 2018-1	100%
10	Respuesta a la comunicación con radicado No. 20182100852702	100%
11	Respuesta a la comunicación con radicado No. 20182100851382	100%
12	Reunión "Alternativas para uso y almacenamiento de información" de videos envió a Stanford	100%
13	Reunión elaboración formato Plan estratégico OAJ	100%
14	fijación auto de apertura del periodo probatorio – PRUEBA SABER TYT 2018-1	100%
15	Desfijación AUTO DE APERTURA DEL PERIODO PROBATORIO – PRUEBA SABER TYT 2018-1	100%
16	Envío por correo electrónico del AUTO DE APERTURA DEL PERIODO PROBATORIO – PRUEBA SABER TYT 2018-1 a fin de surtir el trámite de notificación	100%
17	Auto de archivo prueba saber 11 2018-2 registro AC201823613387	100%



Código: G3-FT004

Versión: 2

18	Elaboración Auto de apertura de pruebas saber 11 2018-2	100%
19	Reunión con la Subdirección de Abastecimiento - Ley de transferencia y tratamiento de datos para contratista	100%
20	Respuesta acción de tutela No. 2018-000183	100%
21	Citación notificación personal Auto de 09 de noviembre de 2018 "por el cual se ordena el archivo de una investigación sancionatoria con ocasión de las presuntas irregularidades presentadas en las pruebas saber 11° 2018 – 2, efectuada el día 12 de agosto de 2018"	100%
22	Elaboración oficio a la Subdirección de Estadísticas en el cual se requiere información de la prueba SABER 11 AC 2018-2 (FR) a fin de surtir la etapa probatoria	100%
23	Elaboración oficio a la Subdirección de Información en el cual se requiere información de la prueba SABER 11 AC 2018-2 (FR) a fin de surtir la etapa probatoria	100%
24	Envío citación notificación personal Auto de 09 de noviembre de 2018 por el cual se ordena el archivo de una investigación sancionatoria con ocasión de las presuntas irregularidades presentadas en las pruebas saber 11° 2018 – 2, efectuada el día 12 de agosto de 2018	100%
25	Contestación radicado 20182100849092	100%
26	Fijación auto de apertura del periodo probatorio – PRUEBA SABER 11° AC 2018-2	100%
27	Contestación radicado 20182100908032	100%
28	Envío notificación apertura periodo probatorio prueba SABER 11 2018-2	100%
29	Asistencia 4to Foro de protección de datos – SIC	100%
30	Respuesta insumo requerido por la UAC del radicado 20181100080513	100%
31	Relación temática auditoria protección de datos personales	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	N/A
2	N/A



Código: G3-FT004

Versión: 2

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Catalina Forero Ramírez** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Catalina Forero Ramírez, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **veintiséis (26) de noviembre de dos** mil dieciocho (2018).

Elaboró \
Leidy Patricia Iza
Albarracín

Revisó
Catalina Forero Ramírez

Aprobó
Catalina Forero Ramírez